



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!

2022
ESPERANZAS
VICTORIOSAS!
TODO CON AMOR!

CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO

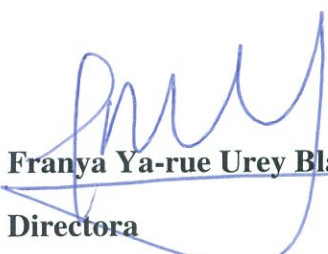
La Suscrita Directora del Departamento de Registro y Control de Asociaciones del Ministerio de Gobernación, de la República de Nicaragua.

HACE CONSTAR

Que la Entidad Nacional denominada "ASOCIACION SERVICIO DE INFORMACION MESOAMERICANO SOBRE AGRICULTURA SOSTENIBLE" (SIMAS), se encuentra debidamente inscrita bajo el Número Perpetuo dos mil quinientos setenta y nueve (2579), del folio número cinco mil setecientos cincuenta y seis al folio número cinco mil setecientos sesenta y nueve (5756-5769), Tomo: IV, Libro: SEPTIMO (7°), del Registro que este Departamento tiene a su cargo.

La entidad antes mencionada ha cumplido con los requisitos establecidos en el Artículo 13 de la Ley N° 147 incisos C), D) y F) "LEY GENERAL SOBRE PERSONAS JURIDICAS SIN FINES DE LUCRO", publicada en La Gaceta, Diario Oficial N° 102 del 29 de mayo de 1992.

Extiendo la presente en la ciudad de Managua, a los diecinueve días del mes de marzo del año dos mil veintidos. Esta constancia es válida hasta el día diecinueve de mayo del año dos mil veintidos.


Franya Ya-rue Urey Blandon
Directora



C/c. Expediente
Minuta No. 1246-36-65-55



Usuario: TMEJIAP

Fecha: 19-mar-2022

Hora: 17:10:33

*Ministerio de Gobernación
Departamento de Asociaciones.*

45